DECLARACIÓN JURADA SOBRE EMISIÓN DE CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN

Quienes suscriben, **LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA,** con C.I. N° **2.478.386** representante del Dpto. de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A., y **MARÍA TERESA CORONEL AVALOS,** con C.I. N° **4.552.223** designada como Administradora del Contrato declaramos bajo fe de juramento que conocemos y entendemos que para el procedimiento adjudicado individualizado con el **ID 436.231** del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 54/2023 – ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA RESERVORIO DE PREPARADOS ANATOMICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS,** se encuentra aún vigente el plazo estipulado según Art. 79 de la Ley 2051/03. Conocemos y entendemos que, de continuarse con la tramitación prevista para el código de contratación, toda actividad administrativa que se viere afectada por lo solicitado genera responsabilidad y consecuencias jurídicas, nos amparamos en el interés público comprometido atendiendo a la necesidad de cubrir la falta de las cajas de reservorios para la preservación de los preparados anatómicos para el correcto desarrollo de las clases de la Catedra de Anatomía Descriptiva y Topografía de la Facultad de Ciencias Médicas, por lo cual es de suma urgencia contar con los mismos. La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Mg. MARÍA TERESA CORONEL AVALOS
Administradora – Facultad de Ciencias Médicas UNA

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA
Jefa - Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

OBS.: Se adjunta documentación donde se manifiesta la urgencia de contar con los insumos adjudicados, acreditada por el Administrador de contrato y la Dirección General Asistencial del Hospital de Clínicas.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay